

8. La movilidad peatonal

El Área de Prioridad Peatonal de Móstoles tiene una extensión de 83,63 hectáreas y un radio de aproximadamente 550 metros presenta unas altitudes máximas y mínimas de 655 metros sobre el nivel del mar en el Paseo de Arroyomolinos y 680 metros sobre el nivel del mar en la Avenida de la Constitución, lo que hace que las pendientes sean adecuadas para transitar de manera cómoda por dicho área desde el punto de vista de un peatón.

En el documento de **Anejos**, que acompaña al presente documento, se ha considerado incluir un anejo fotográfico a nivel de calle, junto con los planos de cada uno de los Itinerarios Peatonales así como las Fichas de Accesibilidad donde se han catalogado los principales problemas detectados en materia de accesibilidad en cada uno los itinerarios peatonales considerados.

8.1 Itinerarios Peatonales

Las características principales y los principales problemas detectados de los itinerarios definidos con anterioridad en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible y en los tramos que forman parte del Área de Prioridad Peatonal se detallan a continuación.

Todos estos itinerarios parten del casco histórico del municipio para dirigirse a los distintos lugares de Móstoles, teniendo todos una estructura radial.

- **Itinerario 1. Paseo de Goya- Centro.** Este itinerario está representado en el Área de Prioridad Peatonal por las calles Avenida de la Constitución entre las calles Ricardo Medem y Avenida de Portugal, y por el Paseo de Goya entre la Avenida de Portugal y su intersección con la Avenida de la Constitución, sumando una longitud total de 632 metros.

El primer tramo, *la Avenida de la Constitución*, que tiene un total de 430 metros y una pendiente del 2% hacia el este, cuenta con una sección de calle de 16,60 metros a lo largo de la cual existe una edificación residencial de 5 alturas en manzana cerrada y donde los locales pertenecen al comercio minorista.

Actualmente dicha calle está peatonalizada, con banda de rodadura destinada al tráfico rodado restringido, con calzada a nivel en el tramo entre la Avenida de la Constitución y Ricardo Medem. El estacionamiento está presente a lo largo de toda la calle.

En cuanto a mobiliario urbano existente en el itinerario, este está provisto de postes mixtos con doble luminaria calzada-peatonal y bancos.

El segundo tramo de dicho itinerario que forma parte del área de prioridad peatonal, *el Paseo de Goya*, tiene una longitud aproximada de 200 metros y tiene una alta densidad de tráfico rodado en sentido bidireccional. El ancho de sección es de 16,40 metros, de los que la acera tiene 7,20 metros repartida entre ambos lados.

Los principales problemas detectados son:

- Insuficiencia de sección. Aunque los parámetros cumplen la legalidad, existe insuficiencia frente a la gran demanda peatonal existente, donde la acera oeste tan solo tiene 3 metros de ancho.
- Existencia de obstáculos, la situación de los alcorques y de los postes de iluminación incomodan el tránsito.

- La marquesina de autobús se ve desfavorecida en lo que respecta a la ubicación del paso de peatones transversal junto a la calle Santander, reduciendo la sección de paso de la acera.

Ilustración 14 Itinerario 1. Paseo de Goya- Centro



Avenida de la Constitución

Paseo de Goya

- **Itinerario 2. Avenida de Portugal.** Este itinerario está representado por el margen sur de la Avenida de Portugal entre la Avenida de la Constitución y la calle Juan de Ocaña. Tiene una longitud total de 1.000 metros.

Tras su reciente remodelación tras la finalización de las obras de la Avenida de Portugal en este tramo, este tramo presenta una amplia sección de acera que entre el Paseo de la Estación y la Calle Juan de Ocaña tiene forma de bulevar por donde el peatón puede pasear de manera cómoda entre las zonas verdes y sentarse a descansar en los bancos existentes en todo el tramo.

Esta calle se caracteriza por presentar una calzada principal con alta intensidad de tráfico y dos carriles por sentido y una vía de servicio de carácter unidireccional con menor intensidad de tráfico, en la que existe estacionamiento en línea o en batería. El ancho total de la calle es de 42 metros, presentando la calzada una sección de 22 metros, las aceras de 13,00 metros y una mediana de 1,00 metro.

Los principales problemas detectados en este tramo son:

- Algunos tramos carecen de iluminación suficiente.
- Impermeabilidad transversal generalizada en las vías de servicio.
- Rodeos considerables para el peatón en las rotondas existentes.
- Deterioro generalizado de los pasos de peatones.
- Las vías de servicio no cuentan con medidas de calmado de tráfico.
- Falta continuidad a gran escala: desaparición del bulevar en localizaciones importantes, como la Calle Daoiz con el Paseo de la Estación, donde el espacio peatonal se desplaza hacia la calzada debido a la existencia de jardines privados. Es espacio

peatonal queda más próximo a la calzada, con menor calidad ambiental y menor seguridad.

Ilustración 15 Itinerario 2. Avenida de Portugal



Bulevar Avenida de Portugal

Avenida de Portugal

- **Itinerario 3. Barcelona.** Este itinerario queda representado tan solo por los 45 metros de la Calle Mariblanca entre las calles Canarias y Camino de Leganés.

Dicho itinerario presenta un ancho de sección de 12 metros con aceras de aproximadamente 2 metros de ancho y un carril por sentido. Existen aparcamiento en línea en ambos márgenes de la calle.

En cuanto al mobiliario urbano, existen bancos en las áreas estanciales del entorno y farolas destinadas a alumbrar la calzada.

No se han detectado problemas en este itinerario.

Ilustración 16 Itinerario 3. Barcelona



Calle Mariblanca

- **Itinerario 4. Simón Hernández.** Este itinerario está representado en el área 20 por la calle que lleva su mismo nombre, desde la Calle de Las Palmas hasta la Calle de la Independencia, donde la Calle Simón Hernández se convierte en una calle de coexistencia.

Con una longitud total de 352 metros, este itinerario cuenta con un ancho de sección total de 23,20 metros, formado por 16,40 metros de calzada con dos carriles por sentido y separados por una mediana de 1,20 metros. Las aceras suman un total de 5,60 metros y el estacionamiento es en línea.

Los principales problemas detectados son:

- Solo existen medidas de limitación de velocidad para tráfico rodado a 40 km/h, en las proximidades del centro.
- En las intersecciones se obliga al peatón a efectuar algo de rodeo.
- La señalización horizontal de los pasos de peatones se presenta más deteriorada en las proximidades del centro.
- De cara a la movilidad peatonal en el cruce de la misma solo se poseen los puntos imprescindibles para ello siendo la vía de doble carril por sentido con alta intensidad de tráfico.

Ilustración 17 Itinerario 4. Simón Hernández



Simón Hernández



Simón Hernández

- **Itinerario 5. Camino de Humanes.** Este itinerario está formado en el área de prioridad peatonal por la calle que lleva el mismo nombre desde la intersección de esta con la Calle Reyes Católicos hasta la Calle de Las Palmas, con una longitud total de 370 metros.

Cuenta con un ancho de sección de 14,60 metros, con una calzada de 9,10 metros y un carril por sentido. También cuenta con aparcamiento en línea a ambos lados de la calle y con aceras que suman un total de 5,50 metros entre los dos márgenes que sumado a la presencia de mobiliario urbano da lugar a que la acera sea estrecha en la mayoría de los casos.

Los principales problemas detectados en este tramo del itinerario que forma parte del área 20 son:

- Algunas insuficiencias de ancho de sección frente a demanda en proximidades de la intersección con Juan XXIII.
- Estacionamiento en batería invasivo entre las calles Cartaya y de Las Palmas.

Ilustración 18 Itinerario 5. Camino de Humanes



- **Itinerario 6. Centro- Nuevos Desarrollos.** Este itinerario discurre por las Calles Agustina de Aragón y Desarrollo entre las calles Juan XXIII y de Las Palmas, a lo largo de 372 metros.

El tramo de la **Calle Agustina de Aragón** con una longitud total de 125 metros cuenta con un ancho de sección total de 14,40 metros, de los que 9 son de calzada con un carril en un sentido y aparcamiento en línea en ambos márgenes, quedando 5,40 metros. La acera del margen izquierdo tiene una sección de 1,80 metros presentando muchos quiebros para que los vehículos puedan estacionar y la acera del margen derecho presenta una sección de 3,60 metros dividida en dos secciones de 1,80 más una pendiente sorteada con rampas o escaleras y con arbolado, lo que hace que esta acera sea incómoda para el peatón.

El tramo de la **Calle Desarrollo** presenta un ancho de sección de 22,40 metros, de los cuales 8 son de calzada bidireccional con un carril por sentido, y 6 metros de acera repartida en ambos márgenes. El resto corresponde al aparcamiento, mayoritariamente en batería aunque también en línea en algunos tramos.

Los principales problemas detectados son:

- Faltan pasos de peatones en la calle, solo se encuentran al principio o al final de esta en la intersección con la Calle de Las Palmas o con la Calle Tokio y Juan XXIII.
- Deterioro de algunos de estos pasos de peatones.
- Fase semafórica en cruce con Calle Las Palmas medianamente desfavorable.
- No existen medidas de calmado de tráfico ni de limitación de la velocidad.

- Estrechamiento de la sección por presencia de fachadas junto a C/ Agustina de Aragón.

Ilustración 19 Itinerario 6. Centro- Nuevos Desarrollos



Calle Agustina de Aragón

Calle Desarrollo

- **Itinerario 7. Arroyomolinos.** Este itinerario como su propio nombre indica discurre por el Paseo de Arroyomolinos entre su intersección con la Calle de Las Palmas y la Glorieta de Cuatro Caminos, con una longitud aproximada de 360 metros.

La sección de dicha calle es de 16,20 metros, con un ancho de calzada de 12,50 para un carril por sentido y aceras de 3,70 metros. El ancho de calzada incluye aparcamiento en línea o batería en ambos márgenes de la calle.

Los principales problemas detectados son:

- Tramo de ancho insuficiente junto a la línea de estacionamiento oeste entre las calles Río Darro y Río Huesca.
- Alcorques en las proximidades del parque
- Rodeo obligado por la ubicación de los cruces peatonales en las intersección de la Glorieta de Cuatro Caminos, cruce de las calles Juan XXIII, Dos de Mayo, Alcalde de Zalamea y Roma.
- Deterioro de los pasos de peatones, siendo notables en proximidades de la Calle Alcalde de Zalamea y Calle Huesca.
- En el acceso a algunos de los establecimientos comerciales existe un escalón como única alternativa.
- Pendiente transversal excesiva en la Calle Río Darro.

Ilustración 20 Itinerario 7. Paseo de Arroyomolinos



Paseo de Arroyomolinos

Paseo de Arroyomolinos

- **Itinerario 8. Dos de Mayo.** Al igual que ocurre en otros itinerarios como su propio nombre indica este itinerario discurre por la Avenida del Dos de Mayo entre las calles del Cristo y Huesca con una longitud de 260 metros.

El ancho de sección es de 21 metros de los cuales la calzada ocupa 7 metros y la acera 9,90 metros en ambos márgenes. El resto es aparcamiento en línea.

Los principales problemas detectados en este tramo de calle son:

- Permeabilidad transversal insuficiente frente a la gran demanda de peatones existente.
- Deterioro incipiente de los pasos de peatones
- No existen medidas de calmado de tráfico, ni de limitación de velocidad en toda la vía.
- Insuficiencia de sección debido a la gran demanda peatonal existente en la calle

Ilustración 21 Itinerario 8. Avenida Dos de Mayo



Avenida Dos de Mayo

Avenida Dos de Mayo

- **Itinerario 9. Juan de Ocaña – Avenida de los Deportes.** Este itinerario discurre a lo largo de la Calle Juan de Ocaña entre las calles del Cristo y la Avenida de Portugal con una longitud de aproximadamente 300 metros.

Este itinerario se caracteriza por tener un ancho de sección total de 16,50 metros donde el ancho de la acera supone 5,50 metros sumando ambos márgenes. Existe aparcamiento en batería y presenta un carril de circulación por sentido.

Los principales problemas detectados son:

- Estrechamientos de la sección de la acera por presencia de fachadas antiguas en el número 17 y 14.
- Ancho de sección reducido, 1,5 metros, en acera colindante con el Teatro del Bosque.
- Incipiente deterioro de los pasos de peatones.
- Poste de piedra en esquina con Calle Bailén.

Ilustración 22 Itinerario 9. Juan de Ocaña- Avenida de los Deportes



- **Itinerario 10. Estación de Móstoles Central.** Este itinerario discurre por las calles Paseo de la Estación y Andrés Torrejón entre la Avenida de Portugal y la Calle Ricardo Medem, con una extensión total de 295 metros.

El ancho de sección de la calle es de 14,90 metros, de las cuales 11,20 metros son de calzada y 3,70 metros de acera a ambos márgenes. Existe aparcamiento en línea en ambos márgenes de la calle.

Los principales problemas detectados son:

- Insuficiencia generalizada de acera frente a la demanda peatonal por presentar un ancho de sección reducido.
- No existen medidas de calmado de tráfico.

Ilustración 23 Itinerario 10. Estación Móstoles Central



- **Itinerario 11. Universidad- Centro.** Este itinerario discurre por las calles Daoiz y la zona peatonal entre dicha calle y la calle Andrés Torrejón a lo largo de 245 metros entre la Avenida de Portugal y la calle Ricardo Medem.

Excepto el tramo peatonal, este itinerario cuenta con una sección de calle de 9,50 metros de ancho de los cuales tan solo 3,60 metros son de acera, incluyendo ambos márgenes. Existe una línea de aparcamiento en línea en el margen oeste de dicha calle.

Los principales problemas detectados son:

- Estacionamiento invasivo frecuente por carga y descarga
- Cruce longitudinal en la Calle Zamora, margen este con ubicación inadecuada respecto a la colocación del vado.
- Falta paso de peatones longitudinal en la Calle Sevilla.
- Pasos de peatones en la Calle Zamora deteriorados.
- Cruces inseguros por falta de visibilidad.
- Ausencia de medidas de calmado de tráfico.
- Algunos puntos críticos con ancho de sección de aceras legal pero que resulta insuficiente; junto a la Calle Sevilla en el margen oeste a lo largo de 0,40 metros.

Ilustración 24 Itinerario 11. Universidad- Centro



Calle Daoiz



Área Peatonal Andrés Torrejón

- **Itinerario 12. Las Palmas.** Este itinerario discurre a lo largo de todo el límite sur del área de prioridad peatonal por la Calle Las Palmas y se mete hacia el área de prioridad peatonal por la Calle Camino de Leganés a lo largo de 105 metros hasta salir a la Calle Mariblanca, donde conecta con el parque que lleva el mismo nombre.

Dicho itinerario cuenta con una sección de 20 metros de ancho, de los que 6,40 metros son de acera. El resto son de calzada, con espacio para aparcamiento en ambos márgenes, en batería y un carril de un sentido.

Los problemas de movilidad peatonal encontrados en este tramo son:

- Falta paso de peatones en la intersección con la calle Canarias.

Ilustración 25 Itinerario 12. Las Palmas



Calle Camino de Leganés



Calle Camino de Leganés

Así, los itinerarios peatonales definidos en el área de prioridad peatonal cuentan con una longitud total de **4.334 metros**. A continuación se muestra una tabla con las principales características de cada uno de estos tramos.

Tabla 31 Principales características de los itinerarios peatonales definidos en el Área de Prioridad Peatonal.

ID	NOMBRE	LONGITUD (m)	ANCHO DE SECCIÓN (m)	ANCHO ACERAS (m)	ANCHO CALZADA (m)	APARCAMIENTO
1	Paseo de Goya - Centro	632	16,60	7,20	9,40	****
2	Avenida de Portugal	1.000	22,00	13,00	9,00	Línea y Batería
3	Barcelona	45	12,00	4,00	8,00	Línea
4	Simón Hernández	352	23,20	5,60	16,40	Línea
5	Camino de Humanes	370	14,60	5,50	9,10	Línea
6	Centro – Nuevos Desarrollos	372	22,40	6,00	16,40	Batería y Línea
7	Arroyomolinos	360	16,20	3,70	12,50	Línea y Batería
8	Dos de Mayo	260	21,00	9,00	12,00	Línea
9	Avenida de los Deportes	299	16,50	5,50	11,00	Batería
10	Estación Móstoles Central	295	14,90	3,70	11,2	Línea
11	Universidad- Centro	245	9,50	3,60	5,90	Línea (1 margen)
12	Las Palmas	105	20,00	6,40	13,60	Batería
	TOTAL	4.334	****	****	****	****

